

lunes 2 de junio de 2025

¿Quiénes somos?



SERVICIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y OFICINA IBEROAMERICANA

DIPUTACIÓN DE HUELVA

¿QUIÉNES SOMOS



El Servicio de Cooperación Internacional y Oficina Iberoamericana, en su calidad de órgano de la Presidencia, promueve el compromiso de Huelva con el exterior y mantiene viva la vocación iberoamericana de la provincia, diferenciadora y de amplio consenso social.

El Servicio de Cooperación Internacional es la herramienta de Huelva para consolidar la cooperación para el desarrollo en toda la provincia, involucrando a los ayuntamientos.

La Oficina Iberoamericana es la unidad de la Diputación encargada de mantener el fuerte compromiso de Huelva con la comunidad iberoamericana y de propiciar un espacio de colaboración en cultura, la economía, la política y el medio ambiente en el ámbito iberoamericano.

NUESTROS PROPÓSITOS

Promover una política de cooperación internacional al desarrollo eficaz y de calidad que, con la participación de los gobiernos locales y la sociedad civil de la provincia, contribuya al desarrollo humano local, a la erradicación de la pobreza y a la promoción de una ciudadanía solidaria, comprometida y responsable en el marco de los ODS (Agenda 2030).

La Cooperación Internacional para el Desarrollo que se realiza desde las Corporaciones Locales es una política pública reconocida formalmente en la nueva Ley Española de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (Ley 1/2023 de 20 de febrero) y en la Ley Andaluza de Cooperación Internacional (Ley 14/2003 de 22 de diciembre). Las Entidades Locales son reconocidas, además, como sujetos de la acción exterior del Estado por la Ley 2/2014 de 25 de marzo sobre la Acción y el Servicio Exterior del Estado Español.

¿QUÉ HACEMO



- Cooperación para el Desarrollo Sostenible, a través de convocar a ONGDs para proyectos de cooperación indirecta, cooperación en el marco de la responsabilidad social empresarial
- Sensibilización y Educación para el Desarrollo y la Solidaridad a través de subvenciones a ONGDs, la asistencia económica a través del Plan Provincial de Concertación Municipal, y cooperación internacional.
- Acción Humanitaria y de emergencia, por medio de subvenciones que requieren una ayuda humanitaria continuada y para situaciones de emergencia
- Redes, alianzas y fortalecimiento de capacidades de/entre agentes locales en el Concurso de proyectos "Huelva en Red por la Cooperación Internacional"
- Y además: Asistencia técnica y material a ayuntamientos, cooperación, acciones para mejorar la efectividad y eficiencia, etc.

¿CON QUIÉN?

Actores como: ONGDs, Ayuntamientos, Mancomunidades, sector empresarial, universidades, Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).



Datos del 2024:

NUESTROS

* 485.000 euros en subvenciones a ONGDs que trabajan en la ejecución de proyectos de cooperación internacional en zonas de riesgo

NOUESTROS RESULTADOS

varios proyectos de cooperación internacional en zonas de riesgo a través de proyectos de ayuda humanitaria, proyectos de desarrollo.

* 200.000 euros en asistencias económicas a ayuntamientos y torno a 200 actividades de sensibilización en los municipios c

* 80.000 euros en subvenciones para ayuda humanitaria y así ante catástrofes, conflictos, etc.

* 30.000 euros para el concurso de proyectos "Huelva en Red



PARA SABER MÁS

Visita nuestra web: <https://www.diphuelva.es/cooperacion>
Conoce nuestro III Plan Director de Cooperación Internacional 2019-2023

Llama al 959 49 46 51 / 618 74 94 73

Escribe a cooperacioninternacional@diphuelva.org